
Presidencia: Letonia

682ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 16 de mayo de 2012

Apertura: 10.40 horas

Clausura: 12.25 horas

2. Presidente: Embajador G. Apals

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Visita a una base aérea y a una instalación militares en el norte de Alemania, de conformidad con el Capítulo IV del Documento de Viena 2011, 23 a 26 de abril de 2012: Alemania (Anexo)

Punto 2 del orden del día: DIALOGO SOBRE LA SEGURIDAD

Ponencia sobre el entorno estratégico de la seguridad en el siglo XXI a cargo de:

– *Sr. F. Tanner, Director del Centro de Ginebra para la Política de Seguridad*

– *Sra. S. MacIntosh, Directora de Defensa y Seguridad Internacional, Oficina de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth, Reino Unido*

Presidente, Sr. F. Tanner, Sra. S. MacIntosh, Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia y San Marino) (FSC.DEL/47/12), Estados Unidos de América, Irlanda, Suiza, Turquía

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Anuncio de una exposición fotográfica titulada “Juntos hacia nuevos horizontes”*: Kazajstán
- b) *Actualización sobre el proyecto de eliminación de bombas de racimo en Georgia*: Representante del Centro para la Prevención de Conflictos
- c) *Distribución de un proyecto de declaración por la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) en nombre de la OSCE, en la Segunda Conferencia para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos, Nueva York, 27 de agosto a 9 de septiembre de 2012 (FSC.DEL/45/12 Restr.)*: Presidente
- d) *Distribución del orden del día anotado de la Sesión de expertos de la OSCE sobre la gestión de existencias, reducción de excedentes y destrucción de armas pequeñas y armas ligeras, Viena, 24 de mayo de 2012 (FSC.GAL/64/12 OSCE+)*: Presidente
- e) *Carta dirigida a la Presidencia del Consejo Permanente (CP) por la Presidencia del FCS acerca de la contribución del FCS al proyecto de decisión del CP sobre el orden del día y las modalidades de organización de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2012 (CAES) (FSC.DEL/46/12/Rev.1)*: Presidente

El FCS convino en transmitir la carta dirigida a la Presidencia del CP por la Presidencia del FCS acerca del proyecto de decisión del CP sobre el orden del día y las modalidades de organización de la CAES 2012.

4. Próxima sesión:

Miércoles, 30 de mayo de 2012, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organization for Security and Co-operation in Europe
Forum for Security Co-operation**

FSC.JOUR/688

16 May 2012

Annex

SPANISH

Original: GERMAN

682ª sesión plenaria

Diario FCS N° 688, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señor Presidente,
Distinguidos colegas:

Del 23 al 26 de abril de 2012, la República Federal de Alemania puso en práctica, en el norte del país, varias medidas en virtud del Capítulo IV del Documento de Viena: una visita a una base aérea y a una instalación militares, así como la demostración de nuevos tipos de sistemas principales de armas y material. De esa manera, la República Federal de Alemania ha corroborado su voluntad política de seguir cumpliendo íntegramente la letra y el espíritu de este importante instrumento de fortalecimiento de la confianza y la seguridad.

En el evento participaron 63 enviados de 33 Estados participantes de la OSCE, visitantes de tres Socios para la Cooperación y representantes de la OTAN, el Centro Regional de Asistencia en la Aplicación y Verificación del Control de Armamentos (RACVIAC) y la OSCE. Opinamos que el nivel alentadoramente elevado de interés subraya la importancia que todos concedemos a la transparencia en cuestiones militares en su calidad de medida de fomento de la confianza.

En menos de una semana hemos mostrado instalaciones militares, unidades de tropa y sistemas de armas de las fuerzas terrestres, aéreas y navales, y al hacerlo hemos decidido exceder los requisitos del Documento de Viena 2011. Consideramos que la inclusión de una base naval en la visita es una aportación voluntaria adicional cuya intención no es establecer un precedente para la actualización próxima y necesaria del Documento de Viena, sino destacar nuestra dedicación a la transparencia y la apertura integrales.

Les agradezco su atención y solicito que la presente declaración se adjunte al diario correspondiente a la sesión de hoy.